

ANEXO 8.0 ANÁLISIS DE LA OFERTA ECONÓMICA

Capítulo/Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	precio unitario ofertado	Valor parcial ofertado *	Valor total ofertado **
0	Realizar obras preliminares						\$
	Localización y replanteo	m²	33.000,00	\$ 1.482,00	\$	\$	
1	Construir la placa huella						\$
1.1	Excavación mecánica en material común a nivel de subrasante (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero)	m³	3.910,50	\$ 46.069,00	\$	\$	
1.2	Conformación de la subrasante	m²	13.035,00	\$ 4.833,00	\$	\$	
1.3	Subbase granular (incluye suministro, extendido, nivelación, humedecido y compactación).	m³	1.777,50	\$ 166.479,00	\$	\$	
1.4	Excavación manual H= 0,10 m y 0,20 m para ríostros y dentellados (incluye retiro de sobrantes, transporte hasta escombrera y derecho de botadero))	m³	118,65	\$ 53.934,00	\$	\$	
1.5	Concreto de 210 kg/cm² (3.000 psi) espesor 0,15 m - Placas, cunetas y bordillos	m³	1.211,07	\$ 597.496,00	\$	\$	
1.6	Concreto ciclópeo espesor 0,15 m	m³	597,24	\$ 448.342,00	\$	\$	
1.7	Concreto de 210 kg/cm² (3.000 psi) para vigas y viguetas de ríostros	m³	237,30	\$ 588.857,00	\$	\$	
1.8	Acero de refuerzo 4.200 kg/cm² (60.000 psi) para placas, ríostros y dentellones	kg	84.402,02	\$ 5.514,00	\$	\$	
2	Construir de las obras de drenaje con cajas de recolección						\$
2.1	Excavación manual 1 m * 1,50 m * 2,75 m.	m³	97,76	\$ 51.853,00	\$	\$	
2.2	Concreto de baja resistencia 140 kg/cm² (2.000 psi) para cajas de recolección	m³	1,80	\$ 370.103,00	\$	\$	
2.3	Concreto para caja	m³	78,82	\$ 594.354,00	\$	\$	
2.4	Acero figurado de refuerzo de 4200 kg/cm² (60.000 psi) para caja	kg	7.656,96	\$ 5.477,00	\$	\$	
3	Construir las obras de drenaje con la tubería y cabezales						\$
3.1	Excavación manual	m³	362,88	\$ 51.853,00	\$	\$	
3.2	Concreto resistencia 140 kg/cm² (1.500 psi) para solados en muros y cabezales	m³	19,97	\$ 350.131,00	\$	\$	
3.3	Concreto para estructura muros cabezales resistencia de 210 kg/cm² (3.000 psi)	m³	77,16	\$ 594.354,00	\$	\$	
3.4	Acero figurado de refuerzo de 4.200 kg/cm² (60.000 psi) para cabezal	kg	2.640,96	\$ 5.477,00	\$	\$	
3.5	Tubería de diámetro (36" = 0,9 m) una por cada 100 m para alcantarillas	m	162,50	\$ 756.803,00	\$	\$	
3.6	Relleno para estructuras	m³	347,18	\$ 37.706,00	\$	\$	
COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO							\$
					ADMINISTRACIÓN	%	\$
					IMPREVISTOS	%	\$
					UTILIDAD	%	\$
					SUBTOTAL AIU	%	\$
					IVA SOBRE LA UTILIDAD	19,00%	\$
CARACTERIZACIÓN VIAL					NO MODIFICABLE		\$ 11.894.000,00
TOTAL COSTO DE OBRA							\$
Costos referentes a las condiciones social -ambientales y de seguridad y salud en el trabajo							\$
VALOR TOTAL (TOTAL COSTO OBRA + COSTOS REFERENTES A LAS CONDICIONES SOCIO AMBIENTALES Y SST)							\$

El valor mínimo ofertado para cada una de las actividades del presupuesto no podrá ser inferior en un 95% del valor estimado para cada ítem; en el caso de presentarse un costo unitario por debajo en cualquier actividad la propuesta será rechazada.

El valor del AIU no debe superar el 18.17%, que fue el estimado para el proyecto

El oferente seleccionado para la ejecución del contrato deberá presentar el desglose del AIU (el cual deberá incluir en su administración el personal requerido y los costos referentes a las condiciones social -ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta como mínimo, además de lo que el oferente estime incluir:

- DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.
- PROGRAMA DE GESTIÓN HIDRÁULICA
- PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS.
- PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, MAQUINAS Y EQUIPOS.
- PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

De igual forma el análisis de sus precios unitarios. La documentación se presentará cinco días posterior a la adjudicación del contrato.

Todo lo relacionado debe ser presentado para el análisis y aprobación de la interventoría.

Nota: El oferente seleccionado para ejecutar el contrato deberá presentar el análisis de los precios unitarios de cada una de las actividades, para el análisis y la aprobación de la interventoría.

- * Valor ofertado por ítem desagregado
- ** Valor total por cada actividad general (0, 1, 2 y 3)

Nota: Todo los valores deben ser cerrados.